

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CH&B S.A

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año 2020, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, mediante video - conferencia dio inicio la sesión.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Preside la sesión el Sr. Víctor Chimborazo en calidad de Presidente de la Compañía y la Ing. Mónica Guevara como secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Compañía; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, solicitó a la secretaria proceder a la lectura de la convocatoria. La secretaria procedió en el sentido solicitado, indicando que la convocatoria fue notificada a todos los accionistas y comisario de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA

Los accionistas aprobaron por unanimidad, tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar los informes de la Gerente General y Comisario inherentes a los Estados Financieros del año 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico, período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
4. Designación de comisario.

El Presidente puso a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General y por el Comisario de la Compañía, para lo cual tomó la palabra la Gerente General de la Compañía, Sra. Norma Basuri quien dió lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de los Estados Financieros del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe fue aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. Norma Basuri como Gerente General, no obstante, su calidad de accionista, no intervino en la votación de su informe.

Inmediatamente, por secretaría se dio lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Se deja constancia que el Dr. Geovanny Churo en su calidad de Comisario, no intervino en la votación de su informe.

Seguidamente, el Presidente, en cumplimiento del **segundo punto** del orden del día a tratar, puso a consideración de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, debidamente preparados y presentados por la Gerente General, los cuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprobó por unanimidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros; existiendo una utilidad neta de \$ 395.79. Se deja constancia que el Sr. Víctor Chimborazo no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

El presidente puso a consideración de los accionistas el **tercer punto** del orden del día y propuso que la utilidad neta del ejercicio, absorba en parte la pérdida del año 2017, lo que fue aprobado unánimemente por la Junta.

El presidente como **cuarto punto** del orden del día planteó la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2020, para lo cual se sugirió el nombre del Dr. Geovanny Churo, lo cual se aprobó unánimemente por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concedió un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura de la misma, se la aprobó y el Presidente levantó la sesión a la 11:30 horas.



Ing. Víctor Chimborazo
PRESIDENTE



Ing. Mónica Guevara
SECRETARIA